Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios

I.1 Número de documento

ES-ECO-012-AS.724-0061059.2024.001

I.2 Tipo de Operador

☑ Operador

☐ Grupo de operadores

I.3 Operador o grupo de operadores

Nombre	**Mª del Carmen González Vidueiro**		
Dirección	**Vilela de Abajo 33774 San Tirso de Abres**		
País	**España**	Código ISO	**ES**

I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control

Autoridad	**CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (ES-ECO-012-AS)**		
Dirección	**Avda. Prudencio González 81 Posada de Llanera (Asturias), 33424, Ables (Llanera)**		
País	**España**	Código ISO	**ES**

I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores

- Producción

I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción

- (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal

  Método de producción:

  – producción ecológica excepto durante el período de conversión

  – producción durante el período de conversión

- (b) Animales y productos de origen animal no transformados

  Método de producción:

  – producción ecológica excepto durante el período de conversión

El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.

I.7 Fecha, lugar

Fecha	**18 marzo 2024 06:56:19 +01 (Europe/Luxembourg)**	Nombre y firma	**CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
Lugar	**Ables (Llanera) (ES)**		Digitally signed by: CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DE ASTURIAS on 2024-03-18 05:56:19 UTC

I.8 Validez

Certificado válido desde el **18/03/2024** hasta el **31/03/2025**

EMITIDO

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos

II.1 Directorio de productos

Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848	
Leche de vaca		**Ecológico**
Pastos, praderas y forrajes		**Ecológico**
Pastos, praderas y forrajes		**En conversión**

II.2 Cantidad de productos

II.3 Información sobre el terreno

II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad

II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas

II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848

II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista

II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848

Nombre del organismo de acreditación

Enlace al certificado de acreditación

II.9 Otros datos

EMITIDO